



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROCESO CAS N° 119-2017- DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: INGENIERO CIVIL

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para cubrir el puesto de Ingeniero Civil, para la Unidad de Logística, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Unidad de Logística.

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.
Constitución Política del Perú.
Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
Decreto Supremo N° 304 – 2012 – EF, que aprueba el Texto Único Ordenado a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Row 1: Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios. Row 2: Experiencia Laboral.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Vocación de servicio</li> <li>• Comunicación oral</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Organización de la información</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con estudios en Contrataciones del Estado aplicado a obras.</li> </ul>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Software a nivel usuario de AUTOCAD y MS PROJECT</li> </ul>

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Diseñar proyectos de infraestructura para la adecuada operación de las instalaciones de la DRELM.
B.	Elaborar términos de referencia y especificaciones técnicas en el ámbito de su especialidad.
C.	Elaborar informes de conformidad de los proyectos de infraestructura en el ámbito de su especialidad.
D.	Diseños de estructura, tabiquerías y remodelaciones de las oficinas y ambientes de la DRELM e institutos.
E.	Diseños de estructura, elaboración de metrados, costos y presupuestos para las refacciones de los ambientes de la DRELM e institutos.
F.	Emitir informes de revisión de las contrataciones de bienes, servicios, consultorías y obras relacionadas a su especialidad.
G.	Asesorar y absolver consultas técnicas en el ámbito de su especialidad en el desarrollo de proyectos de infraestructura.
H.	Supervisar los procedimientos de mantenimiento, acondicionamiento, ampliaciones de las instalaciones de la DRELM e institutos.





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I.	Organizar adecuadamente la información de planos de instalaciones e infraestructura de la DRELM e Institutos.
J.	Elaborar expedientes de contratación, indagación de mercado y demás actos preparatorios correspondientes a los procedimientos de selección bajo el ámbito de la normatividad de Contrataciones del Estado.
K.	Participar en procesos de selección como miembro con conocimiento técnico de proyectos de infraestructura y/o bienes relacionados a su especialidad.
L.	Planificar y supervisar el levantamiento de información necesaria para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de infraestructura.
M.	Emitir informes técnicos en el ámbito de su especialidad en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
N.	Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Del 01 de junio al 30 de junio del 2017 (sujeto a renovación).
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	12 de abril del 2017	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 12 al 18 de mayo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	18 de mayo del 2017 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**SELECCIÓN**

Evaluación de CV (según ficha de datos)	19 de mayo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	19 de mayo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	22 de mayo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	22 de mayo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	23 de mayo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	23 de mayo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	24 de mayo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

